

RESOLUCIÓN ALEGACIONES CURSOS DE FORMACIÓN. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE/OCTUBRE DE 2018

Vistas las alegaciones y subsanaciones presentadas por los interesados, la Comisión de Formación resuelve lo siguiente:

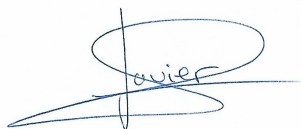
- 1) En relación al curso *La comunicación eficaz en público. Técnicas y habilidades radiofónicas para el correcto uso de la voz y afrontar el miedo escénico*.
 - a. La Directora del curso, Dra. Lucía Benítez Eyzaguirre, pertenece al INDESS.
 - b. Los interesados aceptan el requisito interpuesto por la Comisión: mínimo de 5 alumnos del curso deben ser investigadores del INDESS, y debe tratar de ampliarse el número máximo de alumnos al menos a 15 en la medida de lo posible.
 - c. Se realiza nueva propuesta de fechas (del 14/01/2019 al 18/02/2019).

Atendiendo a lo anterior, la Comisión resuelve conceder un total de 1875 euros por honorarios de docencia (75 euros brutos/hora), a lo que se añade el kilometraje de San Fernando a Jerez en coche propio.

- 2) En relación al curso *La utilización de R para la extracción de datos de Facebook y Twitter con fines de investigación y aplicación práctica en casos reales*, la Directora de la actividad, Dra. Araceli Galiano Coronil, ha subsanado su solicitud incorporando su currículum vitae.

La Comisión, atendiendo a lo anterior resuelve conceder un total de 1200 euros en concepto de honorarios de docencia para los ponentes (75 euros brutos/hora).

Firmado en Jerez, a 23 de Octubre de 2018:



Dr. Javier García Sanabria
Coordinador de la Comisión de Formación